

Este documento ha sido descargado de:
This document was downloaded from:



**Portal *de* Promoción y Difusión
Pública *del* Conocimiento
Académico y Científico**

<http://nulan.mdp.edu.ar>

**LA POTENCIALIDAD DEL TURISMO ECOLOGICO EN LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES, ARGENTINA**

Marcela Bertoni

Licenciada en Turismo
Docente Investigadora
Centro de Investigaciones Turísticas
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Universidad Nacional de Mar del Plata
Funes 3250
7600 Mar del Plata
tel /Fax: 54 223 4749696
e-mail: marber@mdp.edu.ar

Introducción

El presente trabajo es parte integrante de la investigación ***Centros urbanos bonaerenses: Puesta en Valor y en Desarrollo de Red Turístico Recreacional***, actualmente en curso en el Centro de Investigaciones Turísticas, cuyo objetivo general es analizar la problemática de la puesta en valor turístico y recreativo del territorio de la Provincia de Buenos Aires, Argentina.

El interior de la Provincia de Buenos Aires se encuentra atravesando un período de crisis, producto de las circunstancias presentes en la economía nacional, que se evidencia en la merma o desaparición de sus actividades económicas tradicionales, principalmente vinculadas a la producción agrícola ganadera e industrial.

En esta circunstancia, el planteo de la problemática de puesta en valor y en desarrollo regional turístico recreativo de la Provincia de Buenos Aires, resulta oportuno, complementario y necesario, teniendo en cuenta los alcances económicos y sociales de la actividad turística.

Actualmente, en el ámbito provincial, se asigna un rol relevante a la actividad turística. No solamente por parte de los sectores y actores sociales involucrados directamente, sino además por la sociedad en su conjunto, que reconocen su contribución económica y la potencial incidencia social de su desarrollo.

Así mismo, las diferentes regiones ambientales que singularizan el territorio de la Provincia, permiten inferir el potencial de la diversidad de recursos para la puesta en valor de recursos en función de la actividad turística recreativa.

A los fines de este trabajo, el análisis del territorio de la Provincia de Buenos Aires se centra exclusivamente en los *recursos naturales*, tales como ríos, arroyos, lagos y lagunas, humedales, médanos, lomadas y cordones serranos, y en las actividades recreativas a las que le dan sustento, susceptibles de ser integrados en alternativas de *turismo ecológico*, como una de las modalidades del turismo alternativo.

El planteo de la actividad turístico recreativa desde la perspectiva del modelo de *turismo alternativo*, se caracteriza por una oferta con un patrón de distribución espacial disperso y de baja densidad, y emprendimientos turísticos de pequeña escala de propiedad local y familiar. Asimismo, por una demanda de bajo volumen, segmentada y/o especializada, que realiza actividades vinculadas a la naturaleza y la cultura, a lo largo de todo el año.

En función de lo expuesto, el presente trabajo se propone como objetivos:

- conceptualizar el turismo ecológico y su aporte al desarrollo al de la comunidad local.

- realizar de un diagnóstico de la potencialidad de la región para el turismo ecológico en consideración de la unidad y diversidad de sus recursos naturales.

1. El modelo de turismo alternativo

El modelo de *turismo alternativo*, es un modelo integral que se caracteriza por:

- una *oferta diversificada y flexible* que presenta un patrón de distribución espacial y temporal disperso y de baja densidad de uso de los recursos.
- una *gestión turística participativa*, que por un lado procura proporcionar recursos económicos directos a través emprendimientos turísticos de pequeña escala de propiedad local y familiar. Y por otro establece los mecanismos para la obtención de fondos que financien directamente la explotación y conservación del área turística
- la *desestandarización de los atractivos*, que se valoran por su autenticidad y su singularidad. Elementos que se constituyen en la principal ventaja competitiva para el diseño del producto turístico. (Niding y otros, 2000).
- una *demanda de bajo volumen, segmentada y/o especializada*, que realiza actividades vinculadas a la naturaleza y a la cultura, a lo largo de todo el año. Estas practicas implican un bajo deterioro de los atractivos turísticos, y responden a motivaciones específicas relacionadas al aprendizaje y desarrollo personal.

2. El turismo ecológico

Respecto del turismo ecológico en la bibliografía consultada se rescatan diversas denominaciones que resultan similares, tales como *turismo verde*, *turismo ambiental*, *ecoturismo*, *turismo sustentable*, o *turismo basado en la naturaleza*, que presentan diferencias conceptuales mínimas en función de aquellos aspectos que la definición enfatiza.

El análisis de las distintas definiciones de turismo ecológico, permite tipificar los aspectos que se resaltan en las mismas, tales como:

- *los grados de intervención del recurso*. Son las definiciones más básicas y rescatan la existencia de escasos niveles de antropización en los recursos naturales, (Congreso Mundial de Ecoturismo, 1992; Reguero Oxinalde, 1994; Tisdell, 1996).
- *la relación sociedad naturaleza*. Estas, señalan la importancia de la interrelación de este tipo turismo con la conservación de los recursos y el aporte de beneficios socioeconómicos de la comunidad local (Western 1993; Wood et al. 1995, Ceballos – Lascurian, 1996; Niding et al. 2000).

- *la planificación a largo plazo.* Estas, se vinculan al concepto de desarrollo sostenible (Godfrey, K., 1998.)
- *la finalidad educativa de la practica.* Son aquellas que le asignan al turismo ecológico una función de formación de los participantes (Gil, 1994; Molina, 1998),
- *la actitud del participante.* Definen a las practicas como de índole activa exclusivamente (Congreso Mundial de Ecoturismo 1992; Niding et al. 2000)

A los fines del presente trabajo la definición adoptada incluye todos estos aspectos, entendiendo que el turismo ecológico no tiene un fin en sí mismo. Ni es un procedimiento aislado, sino que tiene una interdependencia permanente con el proceso de desarrollo socioeconómico de la comunidad local. Es decir que es necesaria la integración entre el medio natural, la actividad turística y el residente.

En este sentido, en primer lugar se destaca *el recurso natural como referente principal de las practicas turístico recreativas.* Donde este tipo de turismo rescata el carácter singular y distintivo de los atributos específicos del entorno natural de las distintas localidades del área objeto de estudio, que reportan servicios de ocio en consideración de su calidad ambiental.

Así mismo, es claro el objetivo de conservación de los recursos como base de sustento de la actividad turística, ya que, como señala Fernando González Bernaldez, " el mayor peligro ambiental potencial que encierra el turismo es su dependencia de la "calidad ambiental" y de la búsqueda selectiva de espacios dotados de cualidades o ventajas ecológicas sobresalientes que la promoción turística pone en marcha"

En segundo termino, se evidencia la *necesidad de una gestión local* del desarrollo turístico que tiene lugar dentro del contexto del desarrollo socioeconómico. Entonces las opciones turísticas son consideradas a largo plazo, junto con otras opciones de uso de la tierra. Donde la población local esta involucrada en la planificación y la toma de decisiones, y los costos y beneficios son equitativamente distribuidos entre los operadores y prestadores turísticos y la comunidad anfitriona.

Esto implica que se esta frente a un proceso orientado, que no es espontaneo y que exige políticas y acciones concretas. El desarrollo del turismo debe compatibilizar la conservación de la integridad de los recursos, sobre los cuales se sustenta la actividad turística, y la viabilidad económica colectiva de la actividad.

Además, el objetivo de largo plazo refuerza a un proceso de desarrollo comprensivo. Esto requiere el diseño de productos en base a la calidad de los recursos locales y a las tendencias en la composición de la demanda y sus motivaciones.

En tercer lugar, las *prácticas deben ser bajo o nulo impacto ambiental*. Si bien las actividades que se realizan se vinculan a una demanda un turismo activo y protagonista, los ecoturistas tienen también motivaciones vinculadas observación, contemplación y estudio la naturaleza practicando un uso y no un consumo.

3. Aportes del turismo ecológico a la comunidad local

La aplicación de este modelo de turismo alternativo, en su modalidad de turismo ecológico, supone cierto número de externalidades¹ positivas en la comunidad, que se manifiestan en las esferas social, económica y política.

3.1. Requiere un uso sostenido de los recursos naturales

El recurso natural es utilizado como el input primario de la actividad turística. De hecho todos los equipamientos e infraestructuras turísticas utilizan el suelo y pueden entrar en conflicto con otros usos.

Por esta razón, el turismo ecológico debe mantener la singularidad del recurso y adoptar una modalidad de oferta turística artesanal². Así mismo, la ocupación del suelo implica una explotación en pequeña escala, donde las construcciones se integren con el entorno y respeten ciertos patrones locales y tradicionales de construcción.

A estas medidas deberían sumarse, además, actuaciones tendientes a mejorar y racionalizar la aplicación de ecotécnicas o de energía no convencional, reciclaje de desperdicios, uso del agua, etc.

En definitiva, el uso sostenido de los recursos implica la revalorización del patrimonio natural que contribuye a la creación de una identidad local, ayudando a mantener y conservar el paisaje, potenciando la valoración de la cultura local y técnicas tradicionales y la gestión sostenible de los recursos naturales.

3.2. Favorece el desarrollo y equilibrio del territorio

En el plano económico se considera al turismo como un generador de rentas en el lugar de destino, que favorece la creación de empleo, el aumento de los ingresos públicos y el fomento de la actividad empresarial. Todos estos aspectos, repercuten positivamente, no sólo en los sectores de directa vinculación con la actividad, sino también en el resto de los sectores de la economía a través del efecto multiplicador.

¹ "Se dice que estamos en presencia de una externalidad (economía externa) cuando la actividad de una persona (o empresa) repercute sobre el bienestar de otra (o sobre su función de producción), sin que pueda cobrar un precio por ello, en uno otro sentido". (Azqueta Oyarzun, Diego, Valoración Económica de la calidad ambiental, Ed. Mc Graw-Hill, 1996)

² Una oferta distinta de la convencional de destinos de turismo masivo.

Obviamente, la actividad turística es una complementariedad³ de las rentas o simplemente un modo de diversificación de las actividades económicas, con el consiguiente beneficio económico para la población local. Es también, un instrumento para la supervivencia y revitalización de los espacios naturales.

Esta contribución a la diversificación de la economía local, que en muchos casos poco se aleja de la economía tradicional vinculada al sector agrario, provoca un desarrollo endógeno, sostenido y equilibrado. Que se expresa en el área que se desarrolla a través de la mejora distribución de ingresos para la población, fomentando además su arraigo y la contribución al equilibrio regional, estableciendo un flujo de relaciones entre las áreas rurales y urbanas.

Esta mejora estructural contribuirá al aumento de las rentas empresariales e ingresos fiscales, que podrían contribuir al mejoramiento del patrimonio público y el equipamiento privado y a la mejora de las infraestructuras.

3.3. Mejora la calidad de vida

La actividad turística se caracteriza por empresas de pequeño y mediano tamaño, cuya localización esta determinada por la existencia de particularidades ambientales de los recursos naturales. Donde, las instalaciones y las prestaciones están vinculadas a las familias residentes del lugar, favoreciendo de este modo la permanencia de la población en zonas rurales.

En este sentido, una singularidad es que el origen de las empresas en su mayoría surge por iniciativa de los jóvenes, que partiendo de su afición a la practica, y en función de la demanda, crean un negocio.

Evidentemente, el turismo contribuye con el crecimiento del nivel de vida, de la producción y el consumo de bienes materiales, así como con el aumento del consumo de bienes inmateriales. Estos últimos hacen al sector servicios, en general, y al turismo, en particular, una actividad cada vez más importante dentro de la economía y la sociedad. Donde se trata de lograr la existencia de un ambiente físico y social vivible⁴, en el cual se asocien espacios y actores, públicos y privados, para el bienestar social, emocional y físico de los individuos.

Esto implica la generación de un "*paradigma de racionalidad socialmente adoptado*"(Venturini, 1998) que tienda a mejorar de forma creciente y permanente la calidad de vida de la comunidad de acuerdo objetivos vinculados a un sistema de valores consensuado y a procesos decisorios de política y gestión.

³ El turismo es una contribución pero de ningún modo un fin en si mismo lo que implica no plantear al turismo como *monocultivo*.

⁴ Si bien el medio ambiente condiciona la calidad de vida, además intervienen patrones microsociales de comportamiento y de percepción individual mejoramiento o la disminución de esta no solo se determina por parámetros o indicadores medio ambientales sino también por las apreciaciones psicosociales producto de los comportamientos y percepciones.

3.4. Incentiva la gestión participativa

La gestión local del turismo ecológico tiene carácter inter y multidisciplinario en todas las etapas de desarrollo, tanto en el aspecto técnico como en el operacional. Debe ser un requisito prioritario la conservación de las áreas naturales y el beneficio directo a la población local.

Por lo tanto, requiere de una adecuada organización y diseño de las alternativas de oferta para evitar grandes grupos de visitantes con el objetivo de preservar el recurso y satisfacer a los ecoturistas que aspiran a disfrutar de una alta exclusividad y privacidad.

En este sentido, se deben establecer las competencias de los actores involucrados, a los fines de crear una estrategia para el desarrollo del turismo que revitalice los recursos naturales y culturales, el diseño de una oferta no concentrada y de pequeña escala y de la gestión local del producto a obtener.

El Municipio tiene rol principalmente de promotor y regulador de la actividad, fomentando el asociativismo entre sectores y servicios. Mientras que el sector privado tiene la necesidad de diseñar productos y servicios turísticos, diferenciados congruentes con la realidad natural con la cual operan, buscando nichos concretos en los que poder posicionarse de manera competitiva.

4. Aspectos metodológicos

En función de los objetivos planteados y en la selección de la metodología se tiene en cuenta:

- la posibilidad de los recursos naturales de desarrollar distintos usos alternativos, en este caso servicios de ocio.
- algunas restricciones en métodos de estimaciones de valor económico cuando el medio natural se destina a la producción de servicios de ocio
- los beneficios sociales originados por el consumo de servicios de ocio

Por ello, en el trabajo se plantea una metodología para establecer criterios de valoración que permitan medir directa e indirectamente la capacidad y viabilidad turística de un determinado recurso natural, en relación con su "*potencial natural*" (Hasee, 1978; Salinas Chavez 1988), entendido en términos de su capacidad productiva de servicios de ocio, en este caso, y de satisfacción de las necesidades de la sociedad.

Esto implica, determinar variables, en primer lugar, de valoración de los atributos intrínsecos del recurso y umbrales o niveles de calidad ambiental.

5. Valoración de los recursos

Al analizar la potencialidad turística de los recursos naturales debe considerarse que a la práctica turística tiene implícita tres finalidades:

- *finalidades ambientales* vinculadas con las condiciones y calidad del recurso, donde se realiza la practica.
- *finalidades sociales* que implican la satisfacción de uso del tiempo libre a través del consumo, cuyas significaciones sociales, culturales y psicológicas están directamente vinculadas a las características de los grupos de usuarios y a la calidad de vida de la comunidad en general.
- *finalidades económicas* ya que, dichas practicas demandan para su cumplimiento ciertas condiciones y servicios que faciliten el acceso y goce del recurso.

El *recurso natural*, a los fines esta presentación, es la unidad natural valorable (atractiva, apta y accesible), actual o potencial, susceptible de constituirse en oportunidad, escenario y paisaje de la actividad turística y recreativa.

La utilidad de los recursos en este caso se asocia a su valor de uso para ocio, noción que se centra en la finalidad de consumo del recurso, y que no se trata tan solo de un valor de uso intrínseco del mismo, sino en un valor subjetivo dada por quienes lo requieren. Sin embargo, en esta etapa del trabajo ese valor de uso es estimado en función de la valoración objetiva. La valoración subjetiva analizada en otra instancia de este proyecto.

Los factores que confieren al recurso la condición de actualidad y/o potencialidad turística son de dos tipos, unos internos, que hacen referencia a las cualidades y valores específicos del recurso. Otros externos, que son aquellos que se pueden ejercer una influencia en el flujo turístico con destino al recurso. A partir de estos factores en primer grupo se analizan las variables *atractividad* y *aptitud* y en el segundo grupo la variable *accesibilidad*. (Mantero y otros, 1998).

A su vez, cada una de esas variables es evaluada por determinados atributos, a los cuales se les asigna una escala de valorización cualitativa, a la que se le aplica valores numéricos (entre 1 y 3). Esto permite realizar ponderaciones que establezcan una escala standard de valores para cada uno de los criterios adoptados, a los fines de garantizar una evaluación equitativa de todos los recursos inventariados.

Los valores asignados a cada una de las variables indicadas se establecen en función de la información disponible, la opinión de expertos y de la observación *in situ* realizada.

4.1. Atractividad

La *atractividad* es la condición emergente de la cualidad del de inducir disposición de ser visitado para su disfrute.

Los criterios adoptados para la valoración de esta variable incluyen las características intrínsecas del recurso, entendidas como aquellos aspectos que definen su propia naturaleza. Estos son los siguientes:

- *Características visuales* representan el valor estético (alto, medio bajo) dado en el grado de belleza del paisaje en relación con los caracteres físicos del recurso.
- *Singularidad* es el grado de originalidad de un paisaje que se define a partir de la heterogeneidad o diversidad (alta, media y baja) del recurso.
- *Fragilidad* (alta, media, baja) es el factor que procura medir la capacidad intrínseca de un recurso para soportar incrementos sucesivos de presión turística, sin acusar por ello un deterioro. Se asimila con la noción de capacidad de carga biológica.
- *Grado de modificación* (alto, medio, bajo) se define como la intensidad y tipo de cambio de las condiciones naturales del paisaje por la actividad del hombre.
- *Tipos de uso* (Concentrado, intermedio, disperso) son los valores funcionales de uso actual y la utilidad para el desarrollo de una actividad turística recreativa.
- *Estacionalidad* se refiere básicamente a dos aspectos, duración de la estada y el periodo de estación turística.

4.2. Aptitud

La *aptitud* es la condición emergente del estado del recurso o de la unidad considerada, en su capacidad de uso para la actividad turística o recreativa.

En esta variable se analiza la existencia y condiciones de urbanizaciones y de equipamiento turístico que facilite la utilización del recurso.

- *Urbanización* se evalúa según la calidad de la construcción y de la ordenación del espacio (buena, regular, mala) según la intensidad de urbanización del recurso (saturada, suficiente, deficiente).
- *Equipamientos y servicios turísticos* se valoran tanto cantidad la calidad y precio, tanto de prestaciones básicas como complementarias.
- *Capacidad de adaptación* (alta, media, baja) es la posibilidad del equipamiento turístico de adecuarse a un uso sostenible del recurso y a los requerimientos de la demanda.
- *Importancia* (significativa, relativa, escasa) se refiere al valor de un recurso en particular, su equipamiento y su grado de organización, respecto a otros recursos del mismo tipo.

4.3. Accesibilidad

La *accesibilidad* es la condición emergente de la ubicación y de la puesta en uso y actividad del recurso o de la unidad considerada en su capacidad de admisión vial, económica y social.

Esta determina la demanda final limitando o estimulando los valores internos del propio recurso y se analiza tanto la cantidad como la calidad de los accesos, distancia respecto de centros urbanos emisivos y receptivos y del dominio de la propiedad.

- *Cantidad* (saturada, suficiente, insuficiente), *condiciones* (adecuadas, regulares, inadecuadas) y *calidad* (alta, media, baja) respecto de los accesos y disponibilidad de medio de transporte públicos.
- *Distancia de centros emisores* (larga, intermedia, corta) actuales y potenciales en función de rangos de km.
- *Distancia de los centros urbanos receptivos*⁵ (larga, intermedia, corta) respecto de la distancia tiempo de la localidad a los recursos de interés.
- *Dominio* (privado, público, mixto) se evalúa la posibilidad y la gratuidad o no del acceso a determinado recurso.

5. Las condiciones ambientales de la Provincia de Buenos Aires

Las condiciones ambientales de la provincia de Buenos Aires, se determinan a partir de un documento de referencia, "*Diagnóstico Ambiental*", realizado por la Fundación vida Silvestre Argentina. En el mismo, se determinan los valores de singularidad, de biodiversidad, nivel de degradación y endemismos de esta área objeto de estudio.

El *valor de singularidad* establecido para el la región es medio alto, ya que las características físicas de esta región se dan únicamente en el Uruguay.

El *valor de biodiversidad* de esta zona, en términos generales, es medio. Pero se destacan regiones con valores de biodiversidad sobresaliente:

- La depresión del Salado
- Lagunas encadenadas de Chascomús
- Bahía de San Borombón
- Zona de Derrame Sistema Tandilia
- Sierra de la Ventana

⁵ Se tiene en cuenta la distancia respecto de centros urbanos receptivos, ya que los recursos naturales en su mayoría se localizan a cierta distancia de las zonas urbanas.

Esta condición de biodiversidad sobresaliente, es utilizada como criterio de regionalización para el estudio de los recursos identificados. Dado que cada zona dispone recursos tipo: ríos, lagunas, arroyos, humedales, reservas, sierras.

El *valor de endemismos* registrado es bajo, mientras que *el nivel de degradación* es alto. Hecho que se constata en la muy baja proporción de ambientes en condiciones naturales y en buen estado de conservación, porque esta es el área más poblada y antropizada del país.

Entre los *problemas de conservación* se destacan: reemplazo de las comunidades naturales por agrosistemas, erosión y medanización, empobrecimiento del suelo, inundaciones y cambios del balance hídrico por canalizaciones y obras de riego, introducción masiva de especies exóticas, retroceso de todas las especies de vertebrados superiores autóctonos, incendios descontrolados y avance de la urbanización.

Según la APN (Administración de Parques Nacionales, 1998) la pampa argentina aún hoy carece de áreas protegidas de nivel federal. La superficie legalmente declarada (en su totalidad, bajo manejo provincial o privado) es de 939.937 hectáreas que representan el 0,3 % de la pampa original.

6. Comentarios Finales

Los resultados de las evaluaciones permiten establecer disponibilidad real de cada uno de los recursos inventariados e inferir sus posibilidades de satisfacer adecuadamente los distintos intereses de la demanda turística.

La importancia de los recursos para la puesta en valor se realiza en función de parámetros objetivos, y aunque se excluye de la presente etapa las preferencias de los consumidores. Este análisis subjetivo esta previsto en etapas sucesivas del proyecto mencionado.

BIBLIOGRAFIA

- AZQUETA OYARZUN, D. PEREZ y PEREZ L. *Gestión de Espacios Naturales*. Compilación. Mc Graw Hill. Madrid, 1996.
- BENAYAS DEL ALAMO, Javier. *Paisaje y Educación Ambiental*. MOPT Madrid, 1992.
- BERTONATTI C. Y CORCUERA, J. "*Situación Ambiental Argentina 2000*", Fundación Vida Silvestre Argentina. Buenos Aires, 2000.
- BUCHINGER, María. *Turismo, recreación y medio ambiente*. Ed. Universo Buenos Aires. 1996.
- BOTE, Venancio. *Turismo en espacio rural. Rehabilitación del patrimonio sociocultural y de la economía local*. de Popular. Madrid. 1993.
- BOULLÓN, ROBERTO. "*Ecoturismo. Sistemas naturales y urbanos*". Publicación Temas de Turismo, Librerías Turísticas, 1993.
- CASILLAS BUENO, J.C., MORENO MENÉNDEZ, A., OVIEDO GARCÍA, M., "*El turismo alternativo como un sistema integrado: consideraciones sobre el caso andaluz*". Estudio Turísticos, Nro. 125, pp.53-75, 1995.

- CLACSO. *Medio ambiente y turismo*. compilación. ed CLACSO CIFCA Buenos Aires, 1983.
- DEL REGUERO OXINALDE, MIGUEL, “ *ECOTURISMO. Nuevas formas de turismo en el espacio rural*”. Ed. Bosch, Barcelona, 1994.
- DOMINGUEZ DE NAKAYAMA, Lía. *Relevamiento Turístico: propuesta metodológica para el estudio de una unidad territorial*. Ed CET Santa Fe, 1984.
- GARCÍA CUESTA, JOSÉ LUIS, “*El turismo rural como factor diversificador de rentas en la tradicional economía agraria*”, Estudios Turísticos, Nro. 132, pp. 47-61, 1996.
- GIL, FERNANDO, “*Nuevas formas de turismo en los espacios rurales españoles*”. Estudios Turísticos, Nro. 122, pp.15-39, 1994.
- GODFREY, KERRY, “ *Attitudes towards sustainable tourism in the U. K.: a view from local government*”. Tourism Management, Vol. 19, Nro. 3, pp. 213-224. 1998).
- HIGGINS, BRYAN “ *The global Structure of the Nature Tourism Industry: Ecotourist, Tour Operators and Local Businesses*”. Journal of Travel Research. Vol. XXXV, Nro. 2, Fall 1996.
- HERNANDEZ, Ruby. 1997. *Un modelo de desarrollo regional*. Grupo Banco de la Provincia de Buenos Aires.
- LENO CERRO, Francisco. *Técnicas de evaluación del potencial turístico*. MICYT. Madrid. 1993.
- MAX NEEF Manfred. *Desarrollo a escala humana*. Ed. Nordan Icaria. Montevideo. 1993.
- MURNER, G. Y ZIMMERLI, R.” *Emprendimientos de Turismo Alternativo en la Provincia de Misiones*”. Fundación Placido Nosiglia, Ed. Imagen, 2000.
- NIDING, M., RIVERO, A. Y ZAMUDIO, A. “*Tendencias mundiales del mercado turístico. Turismo alternativo en Misiones: Perfil de la Demanda*” Potencial, Estudios Regionales, UNAM, Año 9, Número 18, pp. 7 - 16, Noviembre 2000.
- NIDING, MARINA. “*Turismo, municipio, comunidad local y desarrollo*”. Estudios Regionales, UNAM, Año 9, Número 18, pp. 45 - 55, Noviembre 2000.
- OMT. 1994. *National and regional planning*. Compilación. WTO. Londres.
- PRUDKIN Nora. *Base ecológica para el manejo integrado de los recursos naturales*. CIAM FAUD, Mar del Plata. 1996.
- ROSS, S. WALL, G.“ *Ecoturism: Towards congruence between theory and practice*”. Tourism Management, Vol. 20, Nro. 1 pp. 123-132, 1999.
- TISDELL, CLEM “ *Ecotourism, Economics and the Environment Observations from China*”. Tourism of Travel Research Vol. XXXIV, Nro.4, Spring 1996.
- SMITH Stephen. 1992. *Geografía Recreativa*. de Trillas México
- VEGA Manuel. *Diagnóstico Ambiental de la Provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires, 1997.
- WIGHT, PAMELA “ *North American Ecotourist: Market Profile and Trip Characteristics*”. Journal of Travel Research, Vol. XXXIV, Nro. 4, Spring 1996.